

ACTA NÚMERO 073 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADAS*; INCORPORÁNDOSE 10 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES INVITADOS DEL HOY HOMENAJEADO, ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 92 "*MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA*" ACOMPAÑADOS POR LA DRA. IVANA MARTÍNEZ AGUILAR, DIRECTORA DEL PLANTEL; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

ESPACIO SOLEMNE A FIN DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL C. LIC. JESÚS GONZÁLEZ CÁRDENAS, POR SU GRAN LEGADO Y AMPLIA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO LABORAL Y SOCIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO E INVITADOS.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE A FIN DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL C. LIC. JESÚS GONZÁLEZ CÁRDENAS,

POR SU GRAN LEGADO Y AMPLIA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO LABORAL Y SOCIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIPUTADOS PROMOVENTES DE ESTE ESPACIO SOLEMNE.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL HOMENAJEADO Y A LOS INVITADOS ESPECIALES AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO. DECRETANDO UN RECESO.

DURANTE EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA SOBERANÍA Y A LOS DIPUTADOS PROMOVENTES DEL ESPACIO SOLEMNE, PASAR AL FRENTE DEL PRESIDIUM PARA HACERLE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL C. LIC. JESÚS GONZÁLEZ CÁRDENAS. ASIMISMO, INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DEL HOMENAJEADO, PASAR AL PRESIDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. *LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SÍ HAY EL QUÓRUM LEGAL.* LA PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 18640/LXXVI Y 18926/LXXVII DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, 18217/LXXVI, 18388/LXXVI, 18530/LXXVI, 18559/LXXVI, 18567/LXXVI, 18568/LXXVI, 18569/LXXVI, 18572/LXXVI, 18573/LXXVI, 18827/LXXVII, 19328/LXXVII Y 19721/LXXVII DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, 18326/LXXVI, 18370/LXXVI, 18648/ LXXVI, 19280/LXXVII Y 19454/LXXVII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18640/LXXVI Y 18926/LXXVII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, C. JOSÉ MANUEL VALDEZ, A FIN DE QUE NO SE ELIMINE EL PAGO EN EFECTIVO EN LAS RUTAS URBANAS HASTA QUE SE GARANTICE EL ABASTECIMIENTO SUFICIENTE Y PERMANENTE DE LAS TARJETAS “*ME MUEVO*” EN LOS PUNTOS DE VENTA ESTABLECIDOS; Y MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE REINTRODUZCA EL PAGO EN EFECTIVO EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO OPERADAS POR EL ESTADO, GARANTIZANDO UN SERVICIO ACCESIBLE, INCLUSIVO Y FUNCIONAL, PARA TODA LA CIUDADANÍA, RESPECTIVAMENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, REYNA REYES MOLINA Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18217/LXXVI, 18388/LXXVI, 18530/LXXVI, 18559/LXXVI, 18567/LXXVI, 18568/LXXVI, 18569/LXXVI, 18572/LXXVI, 18573/LXXVI, 18827/LXXVII, 19328/LXXVII Y 19721/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA A DISTINTAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, QUIEN DIO LECTURA A SU RESERVAR AL ARTÍCULO 217. ENSEGUITA, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR 35 VOTOS.** ACTO CONTINUO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A DISCUSIÓN, EN LO PARTICULAR, LA RESERVA A LA QUE YA DIO LECTURA EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, *AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA RESERVA,* **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 217, EN SUS TÉRMINOS, POR 33 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO.** AL NO HABER

MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO. Y POSTERIOR A ELLO, EL OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LO ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

DURANTE LA VOTACIÓN EN LO GENERAL DEL EXP. 18217/LXXVI, 18388/LXXVI, 18530/LXXVI, 18559/LXXVI, 18567/LXXVI, 18568/LXXVI, 18569/LXXVI, 18572/LXXVI, 18573/LXXVI, 18827/LXXVII, 19328/LXXVII Y 19721/LXXVII, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES INTEGRANTES DE *LEGISLATEC*, QUIENES INICIAN ACTIVIDADES EL DÍA DE HOY EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **18326/LXXVI, 18370/LXXVI, 18648/ LXXVI, 19280/LXXVII Y 19454/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. REYNA REYES MOLINA, PARA RESERVAR LOS ARTÍCULOS 2, 13, 22, 23, 24, 26, 30, 35, 46 Y 59. ENSEGUITA, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR 40 VOTOS**. ACTO CONTINUO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. REYNA REYES MOLINA, PARA PRESENTAR LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2, 13, 22, 23, 24, 26, 30, 35, 46 Y 59; SOLICITANDO QUE SEAN DISCUTIDOS Y VOTADOS EN UN SOLO BLOQUE. INTERVINIERON A FAVOR DE LA RESERVA LOS DIP.

MAURO GUERRA VILLARREAL Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. FUE APROBADA LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2, 13, 22, 23, 24, 26, 30, 35, 46 Y 59, EN SUS TÉRMINOS, POR 38 VOTOS. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INFORMÓ QUE SE TIENEN POR INTEGRADAS LAS RESERVAS AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO, APRUEBA PRORROGAR HASTA POR TREINTA DÍAS NATURALES, EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONFORME AL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL Y PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 14-CATORCE AL 27-VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SERÁN CONSIDERADOS COMO DÍAS INHÁBILES PARA CUALQUIER EFECTO ADMINISTRATIVO O LEGAL. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL ACUERDO POR 35 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 70 “*SALVADOR VILLARREAL CAVAZOS*”, ACOMPAÑADOS DEL MAESTRO JOEL ALBERTO PEDRAZA RUIZ; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. JUAN

IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE GESTIONE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE SEA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS PLANTAS TRATADORAS DE AGUA RESIDUALES EN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN AFECTADOS POR SEQUÍAS, A EFECTO DE LA CRISIS HÍDRICA SEVERA QUE SE VIVE EN LOS MUNICIPIOS DE GENERAL BRAVO, DOCTOR COSS, PARÁS, VALLECILLO, ANÁHUAC, Y LOS QUE OSTENTAN UN CRISIS MODERADA COMO CHINA, LOS ALDAMAS, GENERAL TREVIÑO, AGUALEGUAS, SABINAS HIDALGO Y LAMPAZOS, NUEVO LEÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 31 VOTOS.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE PARA QUE EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL COMPETENTES, REFUERCEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL LIBRAMIENTO NORESTE PARA DESAHOGAR EL FLUJO VEHICULAR QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ GENERANDO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 28 VOTOS.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES CONTEMPLLEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL METRO GRATUITO LOS DOMINGOS EN PERIODOS VACACIONALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS*

PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 27 VOTOS.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA REALIZAR UN ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA DE LA LIC. MARÍA JULIA LAFUENTE COMO UNA REFERENTE EN LA COMUNICACIÓN NEOLEONESA. ASIMISMO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, FACILITAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 28 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ**

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 073-LXXVII-S.O. - 25
MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 386 Y 387 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FRAUDE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CÉSAR ARIEL LEYVA LÓPEZ, RENATA VANESSA CHAPA ALDAPE, MARIANA FERNÁNDEZ ELIZONDO, LEONARDO MARTÍNEZ VILLARREAL, SAMUEL ALEJANDRO DAVIL AGUIRRE, LUIS OCHOA VERA, CÉSAR ALBERTO NIÑO OYERVIDES Y RUBÉN EDGARDO GARZA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE REGULA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA Y SOLICITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA DENOMINADA “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA Y DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO

LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 159 TER DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 254 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE GIL HERNÁNDEZ CUADROS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN VIGILANCIA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19748/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19748/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ROGELIO MISSAEL MACÍAS CORTEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA Y EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 18376/LXXVI QUE CONTIENE LA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18376/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**